

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
MEDIKA-IMPORT S.A.**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito a las 11H00 a.m del 12 de abril del 2018, se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MEDIKA- IMPORT S.A., asistiendo la totalidad de los señores accionistas que representan el total del capital social íntegramente suscrita y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria; designando Presidente de la Junta a la Ing. María Isabel Martínez Mejía y como Secretario el Ing. Jaime Eduardo Torres Martínez, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Ing. María Isabel Martínez Mejía, titular de 799 número de acciones, que representa el 99.87% del capital social.
- Ing. Jaime Eduardo Torres Martínez, titular de 1 número de acciones, que representa el 0.13% del capital social.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Gerente General y Presidente, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.

SEGUNDO.- Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2017.

TERCERO.- Resolución respecto a Resultados obtenidos de la Compañía, del ejercicio económico 2017.

DESARROLLO.-

La Sra. Presidenta da inicio a la sesión, con la verificación del Quórum, y se comprueba la asistencia de los dos accionistas, los mismos que suman el cien por ciento de participaciones presentes para el establecimiento del quórum; y con los cual se declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día; los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Informe del Gerente General y Presidente relacionado al Balance del ejercicio económico del 2017.

El Gerente General y el Presidente proceden a dar lectura del informe de su gestión en el transcurso del año 2017, ante la información proporcionada los socios se encuentran conformes con el avance que ha tomado la Compañía.

Acuerdan el aprobar la información sustentada por el Gerente y Presidente respectivamente.

SEGUNDO.- Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2017.

El Contador procede dar a conocer el estado de situación financiera de la compañía, para lo cual somete a discusión y aprobación de dichos estados financieros, que contiene el Estado de Resultados Integral.

- Costos y Gastos por un monto de 10.107,61 dólares.
- Perdida del ejercicio económico por un monto de 10.107,61 dólares.

Acuerdan que la información proporcionada en los Estados Financieros presentados del periodo fiscal 2017 se encuentra acorde dentro de los parámetros contemplados, y por tanto se aprueba.

TERCERO.- Resolución sobre resultados obtenidos por la Compañía, del ejercicio económico 2017.

- La pérdida del ejercicio económico 2017, asciende a un monto de 10.107,61 dólares.

Los accionistas acuerdan el aceptar los resultados obtenidos del periodo fiscal 2017, los mismos que se espera mejore en los próximos periodos.

Aproximadamente a las 12H10 del 12 de Abril del 2018, se levanta la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para lo cual, los accionistas presentan su consentimiento y aprobación de la presente acta, la misma que es firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

Para constancia de lo actuado, firman las partes interesadas.



Ing. Maria Isabel Martinez M.

PRESIDENTE
MEDIKA-IMPORT S.A.



Ing. Jaime Torres M.
SECRETARIO
MEDIKA- IMPORT S.A.